

# Memorándum

DET N° 389/2025

**PARA:** C.P.N., Adriana Encina, Coordinadora  
COORDINACION DE EVALUACION DE OFERTAS

**DE:** Lic. María Rossana Coronel Solalinde, Jefa  
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS TÉCNICOS

**FECHA:** 10 de noviembre de 2025.

**REFERENCIA:** LLAMADO MOPC N° 110/2025 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA  
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRE  
ACONDICIONADO PARA EL MOPC ID N° 467.765.

**OBJETO:** INFORME ECONÓMICO FINANCIERO

Se pone, a su consideración el Informe de Evaluación Económica Financiera de los oferentes evaluados en el marco del llamado de referencia; el cual se solicitó a través del Memorándum CEO N 646/2025, de fecha 21 de octubre del 2025; y en atención a la Resolución MOPC N° 1497/2023 de fecha 12 de setiembre de 2023 "POR LA CUAL SE CONFIRMA EL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS PARA LA CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL MARCO DE LOS PROCEDIMIENTOS LICITATORIOS CONVOCADOS POR ESTE MINISTERIO", que en su Artículo N° 3 establece cuanto sigue:..."Disponer que los Titulares de las Dependencias que integran del Comité de Evaluación de Ofertas, deberán comunicar a la Coordinación de Evaluación de Ofertas la designación de los asistentes técnicos profesionales quienes realizarán el estudio y análisis de las ofertas según el área de su competencia" (SIC).

Finalmente, se remite en sobre cerrado 2 (dos) ejemplares del Informe Económico Financiero y las Planillas de cálculo respectivas (originales), a fin de elevar a los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas.

Atentamente,

Asunción, 10 de noviembre de 2025

**A LA COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS:** Para sus fines pertinentes.

Econ. Diana Beatriz Vera Mercado  
Directora  
Dirección de Planificación Económica

C.P. ANA MARTINEZ  
Analista Financiero  
Dpto. de Estudios Técnicos

C.P. José Antonio Paredes García  
Jefe Técnico  
Div. Estudios Especiales - MOPC

Coordinación de Evaluación de Ofertas  
Secretaría de Gabinete Ministerial  
M.O.P.C.

RECIBIDO

Nombre: Johana G

Fecha: 12/11/25

Hora: 09=45hs

**LLAMADO M.O.P.C. N° 110/2025  
LICITACION PÚBLICO NACIONAL PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION  
DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL MOPC  
ID N° 467.765.**

Asunción, 10 de noviembre de 2025.

**INFORME ECONÓMICO FINANCIERO**

**I. INTRODUCCIÓN**

El presente informe de evaluación económico financiero es realizada en virtud a lo solicitado por la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas a través del Memorándum CEO N° 646/2025, de fecha 21 de octubre de 2025; y en atención a las disposiciones establecidas en la Resolución MOPC N° 1497/2023 de fecha 12 de setiembre de 2023 "POR LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS PARA LA CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL MARCO DE LOS PROCEDIMIENTOS LICITATORIOS CONVOCADOS POR ESTE MINISTERIO", que en su Artículo N° 3 establece cuanto sigue:..."Disponer que los Titulares de las Dependencias que integran del Comité de Evaluación de Ofertas, deberán comunicar a la Coordinación de Evaluación de Ofertas la designación de los asistentes técnicos profesionales quienes realizarán el estudio y análisis de las ofertas según el área de su competencia" (SIC).

**II. ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRE**

De conformidad al Acta de Apertura, de fecha 21 de octubre de 2025, participan las siguientes empresas:

N°	EMPRESA	MONTO DE LA OFERTA
1	RICARDO AGRIPINO GALARZA CHAMORRO	Gs. 786.641.000.-
2	KEN S.A.	Gs. 455.815.700.-
3	FRIOTEXS G S.R.L.	Gs. 408.792.400.-

**III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

Para el efecto la convocante efectuará la calificación de los oferentes utilizando los requisitos establecidos en la SECCION "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN"; Punto "Capacidad Financiera", Páginas N° 24 y 25 del Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2 (Adenda N° 1). Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

**Al tipo de renta al que esté obligado el oferente**

**A) Para contribuyentes de IRE General (Ex IRACIS).** Deberán cumplir con el siguiente parámetro:  
**Coeficiente de Liquidez:** Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1,00 (uno coma cero cero), en promedio. Esta información será extraída de los Balances Generales correspondientes a los ejercicios fiscales cerrados y presentados ante la respectiva autoridad tributaria años (2022, 2023, 2024)

**Coeficiente de Solvencia:** Pasivo Total / Activo Total igual No deberá ser mayor a 0,80 (cero con ochenta), en promedio, con datos extraídos de los Balances Generales cerrados y presentados ante la autoridad tributaria correspondientes a los años 3 (tres) últimos ejercicios fiscales años (2022, 2023, 2024).

**C.P. ANA MARTÍNEZ**  
Analista Financiero  
Dpto. de Estudios Técnicos

C.P. Rosana Coronel  
Jefa Interino  
Div. Estudios Técnicos - MOPC

Lic. María Rosana Coronel  
Jefa  
Departamento de Estudios Técnicos  
MOPC

Econ. Diana Vera M.  
Directora  
Dirección de Planificación Económica

**Misión:** "Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas en materia de infraestructura pública, transporte, minería, energía, para la integración y desarrollo económico de la población".  
**Visión:** "Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano".

**Rentabilidad s/Capital:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los años (2022, 2023, 2024), no deberá ser negativo.

**B) Para contribuyentes de IRE SIMPLE (Ex IRPC).** Deberán cumplir el siguiente parámetro:

**Eficiencia:** (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1,00 (uno con cero cero); el promedio, de los ejercicios fiscales cerrados correspondiente a los años (2022, 2023, 2024)

**C) Para contribuyentes de IRP** Deberán cumplir el siguiente parámetro:

**Eficiencia:** (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1,00 (uno con cero cero); el promedio, de los ejercicios fiscales cerrados correspondiente a los años (2022, 2023, 2024)

**D) Para contribuyentes de exclusivamente IVA General.** Deberá cumplir el siguiente parámetro:

**Eficiencia:** La sumatoria de los Ingresos mensuales/La sumatoria de los Egresos mensuales.

Deberá ser igual o mayor que 1,00; el promedio, de los tres ejercicios fiscales años (2022, 2023, 2024)

**OBSERVACION:**

\*Para el caso de Oferentes en Consorcio, todos los integrantes que formen parte del mismo deberán cumplir con el 100% de los parámetros exigidos. Conforme a la obligación tributaria que le corresponda y al tipo de personería de cada miembro, los integrantes del Consorcio deberán estar al día ante la Autoridad Tributaria.

\*Para todos los casos, a partir del segundo decimal se aplicará en los coeficientes de liquidez y solvencia el redondeo por exceso.

**Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera:**

Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones:

- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2022, 2023 y 2024 para contribuyente de IRE General (Ex IRACIS).
- Formulario N° 501 de los últimos años 2022, 2023 y 2024, para contribuyentes del IRPC/IRE Simple.
- Formulario N° 515 de los últimos años 2022, 2023 y 2024, para contribuyentes de Renta Personal
- Formulario N° 120 IVA General de los últimos años 2022, 2023 y 2024, para contribuyentes solo del IVA General.

**IV. EVALUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA.**

**4.1 Base Documental para la Evaluación de la Capacidad Financiera**

La evaluación de los índices financieros fue realizada en base a los Balances Generales correspondientes al promedio de los años (2022, 2023, 2024) solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones- Versión N° 2, para el efecto se procedió a la verificación de las carpetas de ofertas (copias) presentadas por los oferentes y los documentos del SICP.

**a) Solicitud de documentos de carácter Formal:**

Que, a través del Memorándum DET N° 338/2025 de fecha 23/10/2025, dirigida a la Coordinación del Comité de Evaluación de ofertas se realizó la solicitud de documentos a las siguientes empresas:

**1) KEN S.A.**

• **Balances Generales**, presentados ante la respectiva autoridad tributaria, correspondiente a los años (2022, 2023, 2024), en archivo digital (PDF) "LEGIBLE Y VISIBLE"; dicha solicitud se debe a que los balances de los

C.P. ANA MARTÍNEZ  
Analista Financiero  
Dpto. de Estudios Técnicos

C.P. José Antonio Paredes García  
Jefe Interino  
Div. Estudios Especiales - MOPC

Lic. María Rossana Coronel  
Jefa  
Departamento de Estudios Técnicos  
M.O.C.

Econ. Luana Vera M.  
Directora  
Dirección de Planificación Económica

**Misión:** "Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas en materia de infraestructura pública, transporte, minería, energía, para la integración y desarrollo económico de la población".  
**Visión:** "Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano".

ejercicios fiscales 2024 (Folio 111) y 2022 (Folio 114) presentados en la carpeta de ofertas se encuentran "ILEGIBLES", además en el caso del balance del ejercicio fiscal 2023 no fue presentado en la carpeta de ofertas.

Al respecto, el Comité de Evaluación de Oferta mediante el correo electrónico [comitedeevaluación@mopc.gov.py](mailto:comitedeevaluación@mopc.gov.py), de fecha 27/10/2025, informa no se obtuvo respuesta a la Nota CEO N° 720 con fecha de vencimiento 27/10/2025

Así mismo, a través del Memorándum DET N° 356/2025 de fecha 29/10/2025 se realizó la **REITERACIÓN** de solicitud de documentos de carácter formal; en este sentido, el Comité de Evaluación de Oferta mediante el correo electrónico [comitedeevaluación@mopc.gov.py](mailto:comitedeevaluación@mopc.gov.py), de fecha 01/11/2025, informa que el oferente No Respondió la consulta realizada mediante la Nota CEO N° 764/2025 con fecha de vencimiento 31/10/2025. En consideración, a lo mencionado precedentemente, se informa que en el caso de KEN S.A. no fue realizada la evaluación de la Capacidad Financiera del oferente citado considerando que no se cuentan con los documentos requeridos en la SECCION "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN"; Punto "Capacidad Financiera", Páginas N° 24 y 25 del Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2 (Adenda N° 1); además dejamos constancia que los documentos remitidos en su carpeta de oferta (Original y Copia) no son visibles y se encuentran ilegibles.

## 2) FRIOTEXS G S.R.L

• **Balance General**, presentado ante la respectiva autoridad tributaria, correspondiente a los años (2022, 2023, 2024), en archivo digital (PDF) "LEGIBLE Y VISIBLE"; dicha solicitud se debe a que las documentaciones mencionadas no fueron presentadas en la carpeta de ofertas.

Al respecto, el Comité de Evaluación de Oferta mediante el correo electrónico [comitedeevaluación@mopc.gov.py](mailto:comitedeevaluación@mopc.gov.py), de fecha 27/10/2025, informa que fue remitida la Nota CEO N° 721/2025 con fecha de vencimiento al 27/10/2025. En este sentido, tras la verificación de los documentos remitidos se constata que, han sido presentados todas las documentaciones solicitadas.

## 4.2 Evaluación de la Capacidad Financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual de los oferentes, se consideraron los índices establecidos para Contribuyentes del IRE GENERAL; debido a que los oferentes evaluados se encuentran afectado por dicha obligación fiscal según se constata en la Constancia de RUC disponible en el SICP.

A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "Cumple" o "No Cumple".

Se deja constancia, que la empresa KEN S.A., no fue evaluada debido a que no fueron recibidas las documentaciones solicitadas.

A continuación, se procedió a la evaluación de las siguientes empresas, las cuales fueron analizadas en detalle para el cumplimiento de los requisitos de calificación.

C.P. ANA MARTÍNEZ  
Analista Financiero  
Dpto. de Estudios Técnicos

C.P. José Antonio Paredes García  
Jefe Interino  
Div. Estudios Especiales - MOPC

Lic. María Rossana Coronel S.  
Jefa  
Departamento de Estudios Técnicos  
MOPC

Econ. Diana Vera M.  
Directora  
Dirección de Planificación Económica

Misión: "Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas en materia de infraestructura pública, transporte, minería, energía, para la integración y desarrollo económico de la población".

Visión: "Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano".

N°	EMPRESAS	CAPACIDAD FINANCIERA Para contribuyentes IRE General (Ex IRACIS)			CRITERIOS
		COEFICIENTE DE LIQUIDEZ AC/PC	COEFICIENTE DE SOLVENCIA PT/AT	RENTABILIDAD S/CAPITAL	
1.-	RICARDO AGRIPINO GALARZA CHAMORRO	Cumple	Cumple	Cumple	CUMPLE
3.-	FRIOTEXS G.S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	CUMPLE

✓ **COEFICIENTE DE LIQUIDEZ:** Las empresas evaluadas en este Ítem, "CUMPLEN" con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2 (Adenda N° 1)

✓ **COEFICIENTE DE SOLVENCIA:** Las empresas evaluadas en este Ítem, "CUMPLEN" con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2 (Adenda N° 1)


✓ **RENTABILIDAD S/CAPITAL:** Las empresas evaluadas en este Ítem, "CUMPLEN" con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Versión N° 2 (Adenda N° 1).

En este sentido, se anexan al Informe de Económico Financiero las siguientes planillas: Anexo "A" RESUMEN DE LA CAPACIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA, donde se detallan los resultados del análisis financiero, Anexo "B" ANALISIS DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA, en la que se detallan los datos relativos a la situación Contable - Financiera de los oferentes evaluados.

Por todo lo expuesto anteriormente, se eleva el presente Informe de evaluación de la Capacidad Económica Financiera del LLAMADO MOPC LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 110/2025, al Comité de Evaluación de Ofertas a fin de proseguir con los trámites pertinentes de conformidad a las disposiciones contenidas en los Artículos N° 52, 54 y 55 de la Ley N° 7021/2022 "SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" y los Artículos N° 75 y 82 del Decreto Reglamentario N° 2264/2024.

  
C.P. Ana Elizabeth Martínez Gómez  
Analista Financiero  
Departamento de Estudios Técnicos

  
C.P. José Antonio Paredes García  
Jefe Interino  
División de Estudios Especiales

  
Lic. María Rossana Ceronel Solalinde  
Jefa  
Departamento de Estudios Técnicos

  
Econ. Diana Beatriz Vera Mercado  
Directora  
Dirección de Planificación Económica



**Gabinete del Viceministerio de Administración y  
Finanzas**

**Dirección de Planificación Económicas  
Departamento de Estudios Técnicos**

**INFORME ECONÓMICO - FINANCIERO**

**LLAMADO MOPC N° 110/2025**

**“LICITACION PUBLICO NACIONAL PARA  
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION  
DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL MOPC (versión  
1)  
ID N° 467.765.**

**Anexo "A"  
RESUMEN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA**

**Anexo "B"  
ANALISIS DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL Y  
FINANCIERA**

**C.P. ANA MARTÍNEZ**  
Analista Financiero  
Dpto. de Estudios Técnicos

**C.P. José Antonio Paredes García**  
Jefe Interino  
Div. Estudios Especiales - MOPC

**Lic. María Rosalva Corral**  
Jefa  
Departamento de Estudios Técnicos


**Econ. Diana Vera M.**  
Directora  
Dirección de Planificación Económica

**ANEXO "A"**  
**RESUMEN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA**  
**LLAMADO M.O.P.C. N° 110/2025.**

LICITACION PÚBLICA NACIONAL, PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL MOPC ID de  
 Licitación: 467.765.

N°	EMPRESAS	CAPACIDAD FINANCIERA Para contribuyentes IRE General (Ex IRACIS)						CRITERIOS
		COEFICIENTE DE LIQUIDEZ AC/PC Promedio de los balances de los últimos tres años (2022, 2023, 2024) = ó $\geq 1,00$		COEFICIENTE DE SOLVENCIA PT/AT Promedio de los balances de los últimos tres años (2022, 2023, 2024) = ó $< 0,80$		RENTABILIDAD S/CAPITAL Promedio de los balances de los últimos tres años (2022, 2023, 2024) No debera ser negativo		
1.-	RICARDO AGRIPINO GALARZA CHAMORRO	21,95	Cumple	0,19	Cumple	66,25%	Cumple	CUMPLE
3.-	FRIOTEXS G .S.R.L.	222,89	Cumple	0,004	Cumple	5,92%	Cumple	CUMPLE

  
**C.P. ANA MARTÍNEZ**  
 Analista Financiero  
 Dpto. de Estudios Técnicos

  
 C.P. José Antonio Paredes García  
 Jefe Interino  
 Div. Estudios Especiales - MOPC

  
 Lic. María Rossana Coronel S.  
 Jefa  
 Departamento de Estudios Técnicos  
 M.O.P.C.

  
 Econ. Verónica Vera M.  
 Jefa  
 Dirección de Regulación Económica

**ANEXO "B"**  
**ANALISIS DE LA SITUACION PATRIMONIAL Y FINANCIERA**

1.- LICITACIÓN: **LLAMADO M.O.P.C. N° 110/2025.**  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL, PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL MOPC ID de Licitación: 467.765.

2.- EMPRESA: **RICARDO AGRIPINO GALARZA CHAMORRO**  
3.- TIPO: **UNIPERSONAL**  
4.- NACIONALIDAD: **PARAGUAYA**  
5.- MONEDA: **CUARANÍES**

**1) FUENTE: INFORMACIÓN EXTRAIDA DEL BALANCE GENERAL**

BALANCE GENERAL	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2022
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
1.- DISPONIBILIDADES	369.101.685	133.956.300	179.991.641
2.- INVERSIONES TEMPORARIAS	-	-	-
3.- CRÉDITOS	1.167.894.697	644.509.684	337.044.215
4.- INVENTARIOS	-	-	-
5.- GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	-	-	-
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>1.536.996.382</b>	<b>778.465.984</b>	<b>517.035.856</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
1.- CREDITOS	-	-	-
2.- ACTIVOS INTANGIBLES	-	-	-
3.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	106.014.187	19.488.716	18.766.675
4.- GASTOS DIFERIDOS	33.070.678	25.239.011	776.512
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>139.084.865</b>	<b>44.727.727</b>	<b>19.543.187</b>
<b>ACTIVO TOTAL</b>	<b>1.676.081.247</b>	<b>823.193.711</b>	<b>536.579.043</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
1.- ACREEDORES COMERCIALES	11.784.157	2.235.324	-
2.- ANTICIPOS	-	-	-
3.- DEUDAS FINANCIERAS	-	-	-
4.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR	123.328.645	45.168.571	13.585.975
5.- PROVISIONES	-	-	-
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>135.112.802</b>	<b>47.403.895</b>	<b>13.585.975</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
1.- ACREEDORES COMERCIALES L/P	-	-	-
2.- DEUDAS FINANCIERAS L/P	262.529.720	212.931.835	-
3.- OTROS PASIVOS	-	-	-
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>262.529.720</b>	<b>212.931.835</b>	<b>-</b>
<b>PASIVO TOTAL</b>	<b>397.642.522</b>	<b>260.335.730</b>	<b>13.585.975</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
1.- CAPITAL	450.000.000	450.000.000	450.000.000
2.- RESERVAS	39.953.914	39.953.914	39.953.914
3.- RESULTADO ACUMULADO	-	-	-
4.- RESULTADO DEL EJERCICIO	788.484.812	72.904.067	33.039.154
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.278.438.726</b>	<b>562.857.981</b>	<b>522.993.068</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.676.081.248</b>	<b>823.193.711</b>	<b>536.579.043</b>

**2) FUENTE: ANÁLISIS Y ELABORACIÓN PROPIA EN BASE AL BALANCE GENERAL**

CAPACIDAD FINANCIERA		CÁLCULOS FINANCIEROS			Coeficientes Promedio	INDICES			
Índices Financieros	Fórmula	Año 2024	Año 2023	Año 2022					
1) COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	Activo Corriente	1.536.996.382	778.465.984	517.035.856	11,38	16,42	38,06	21,95	Cumple
	Pasivo Corriente	135.112.802	47.403.895	13.585.975					
2) COEFICIENTE DE SOLVENCIA	Pasivo Total	397.642.522	260.335.730	13.585.975	0,24	0,32	0,03	0,19	Cumple
	Activo Total	1.676.081.247	823.193.711	536.579.043					
3) RENTABILIDAD s/CAPITAL	Utilidad después del Impuesto	788.484.812	72.904.067	33.039.154	175,22%	16,20%	7,34%	66,25%	Cumple
	Capital	450.000.000	450.000.000	450.000.000					

**G. PIANA MARTINEZ**  
Analista Financiero  
Dpto. de Estudios Técnicos

**G.P. José Antonio Paredes García**  
Jefe Interino  
Div. Estudios Especiales - MOPC

**Lic. María Mercedes Lorenzini**  
Jefe  
Departamento de Estudios Técnicos

**Econ. Diana Vera M.**  
Directora  
Dirección de Planificación Económica

**ANEXO "B"**  
**ANALISIS DE LA SITUACION PATRIMONIAL Y FINANCIERA**

1.- LICITACIÓN:	LLAMADO M.O.P.C. N° 110/2025.
LICITACION PÚBLICA NACIONAL, PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL MOPC ID de Licitación: 467.765.	
2.- EMPRESA:	FRIOTEXS G .S.R.L.
3.- TIPO:	SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
4.- NACIONALIDAD:	PARAGUAYA
5.- MONEDA:	CUARANÍES

**1) FUENTE: INFORMACIÓN EXTRAIDA DEL BALANCE GENERAL**

BALANCE GENERAL	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2022
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
1.- DISPONIBILIDADES	15.648.700	10.321.851	491.101.376
2.- INVERSIONES TEMPORARIAS	-	-	-
3.- CRÉDITOS	744.389.440	749.888.071	267.158.436
4.- INVENTARIOS	-	-	-
5.- GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	-	-	-
6.- OTROS ACTIVOS	-	-	-
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>760.038.140</b>	<b>760.209.922</b>	<b>758.259.812</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
1.- CREDITOS	-	-	-
2.- ACTIVOS INTANGIBLES	-	-	-
3.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	992.414	1.102.682	4.271.940
4.- GASTOS DIFERIDOS	-	-	-
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>992.414</b>	<b>1.102.682</b>	<b>4.271.940</b>
<b>ACTIVO TOTAL</b>	<b>761.030.554</b>	<b>761.312.604</b>	<b>762.531.752</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
1.- ACREEDORES COMERCIALES	-	-	-
2.- ANTICIPOS	-	-	-
3.- DEUDAS FINANCIERAS	-	-	-
4.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR	3.567.844	3.417.476	3.251.641
5.- PROVISIONES	-	-	-
6.- INGRESOS DIFERIDOS	-	-	-
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>3.567.844</b>	<b>3.417.476</b>	<b>3.251.641</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
1.- ACREEDORES COMERCIALES L/P	-	-	-
2.- DEUDAS FINANCIERAS L/P	-	-	-
3.- OTROS PASIVOS	-	-	-
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>PASIVO TOTAL</b>	<b>3.567.844</b>	<b>3.417.476</b>	<b>3.251.641</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
1.- CAPITAL	670.000.000	670.000.000	670.000.000
2.- RESERVAS	50.525.127	48.581.044	46.511.882
3.- RESULTADO ACUMULADO	-	-	-
4.- RESULTADO DEL EJERCICIO	36.937.583	39.314.084	42.768.229
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>757.462.710</b>	<b>757.895.128</b>	<b>759.280.111</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>761.030.554</b>	<b>761.312.604</b>	<b>762.531.752</b>

**2) FUENTE: ANÁLISIS Y ELABORACIÓN PROPIA EN BASE AL BALANCE GENERAL**

CAPACIDAD FINANCIERA		CÁLCULOS FINANCIEROS						Coeficientes Promedio	INDICES
Índices Financieros	Fórmula	Año 2024		Año 2023		Año 2022			
1) COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	760.038.140	213,02	760.209.922	222,45	758.259.812	233,19	222,89	Cumple
		3.567.844		3.417.476		3.251.641			
2) COEFICIENTE DE SOLVENCIA	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	3.567.844	0,005	3.417.476	0,004	3.251.641	0,004	0,004	Cumple
		761.030.554		761.312.604		762.531.752			
3) RENTABILIDAD s/CAPITAL	$\frac{\text{Utilidad después del Impuesto}}{\text{Capital}}$	36.937.583	5,51%	39.314.084	5,87%	42.768.229	6,38%	5,92%	Cumple
		670.000.000		670.000.000		670.000.000			

**C.P. ANA MARTÍNEZ**  
Analista Financiero  
Dpto. de Estudios Técnicos

C.P. José María Paredes García  
Jefe Técnico  
Div. Estudios Especiales - MOPC

Lic. María Rossana C. C.  
Jefa  
Departamento de Estudios Técnicos - MOPC

Econ. Diana Vera M.  
Directora  
Dirección de Planificación Económica